

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-73/2023 "FOTOCOPIADO DE CUADERNILLO" (2da. vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. el día 28 del mes de Septiembre del año 2023, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-73/2023 "FOTOCOPIADO DE CUADERNILLO", (2da. vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 14 de Septiembre de 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-73/2023 "FOTOCOPIADO DE CUADERNILLO. (2da.vuelta)**
- 2.- El día 19 del mes de Septiembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León – Director de atención a la primera infancia y estrategias formativas, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 25 de Septiembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- CR IMPRESORES SA DE CV
- 2.- CHROMATA IMPRESORES SA DE CV.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León – Director de atención a la primera infancia y estrategias formativas, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo representante de la cámara nacional de comercio, servicios y turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-73/2023 "FOTOCOPIADO DE CUADERNILLO".(2da. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			CE IMPRESORES SA DE CV		CIROMATA IMPRESORES SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	6,000	CUADERNILLO EN FOTOCOPIA PARA COLOREAR EN MEDIDA 24 CM DE ANCHO X 36 CMS DE LARGO. SON TRES DISEÑOS DIFERENTES, HOJAS IMPRESAS EN BOND DE 105 GRS. TAMAÑO 24 CMS X 36 CMS, EN BLANCO Y NEGRO, FRENTE Y VUELTA EN ALTA RESOLUCIÓN, CON 2 HOJAS DE STICKER EN COUCHÉ AUTOADHERIBLE IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, PLASTIFICADO BRILLANTE Y CON SUJAE DE MEDIO CORTE PARA FÁCIL DESPRENDIMIENTO. PORTADA Y CONTRAPORTADA TAMAÑO 24 X 36 CMS, EN SULFATADA DE 24 PUNTOS 1/C, CON IMPRESIÓN A COLOR EN ALTA RESOLUCIÓN, FRENTE CON PLASTIFICADO MATE Y BARNIZ U.V. A REGISTRO ACABADO, ENGARGOLADO CON ARILLO METÁLICO WIRE O, MEDIDA FINAL DE LOS LIBROS 24 X 36 CMS, CONSTAN DE LAS SIGUIENTES HOJAS BLINDY 1: CON HOJA DE PRESENTACIÓN, HOJA PLASTIFICADA CON IMÁGENES A TODO COLOR Y PLASTIFICADO BRILLANTE Y 90 PÁGINAS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y 1 TINTA VUELTA, BLINDY 2: CON HOJA DE PRESENTACIÓN, HOJA PLASTIFICADA CON IMÁGENES A TODO COLOR Y PLASTIFICADO BRILLANTE Y 108 PÁGINAS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y 1 TINTA VUELTA, BLINDY 3: CON HOJA DE PRESENTACIÓN, HOJA PLASTIFICADA CON IMÁGENES A TODO COLOR Y PLASTIFICADO BRILLANTE Y 120 PÁGINAS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y 1 TINTA VUELTA. SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE CADA CUADERNILLO: 3,000 BLINDY 1, 1,500 BLINDY 2 Y 1,500 BLINDY 3, TOTAL DE 6,000 CUADERNILLOS.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			CE IMPRESORES SA DE CV		CIROMATA IMPRESORES SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	6,000	CUADERNILLO EN FOTOCOPIA PARA COLOREAR EN MEDIDA 24 CM DE ANCHO X 36 CMS DE LARGO. SON TRES DISEÑOS DIFERENTES, HOJAS IMPRESAS EN BOND DE 105 GRS. TAMAÑO 24 CMS X 36 CMS, EN BLANCO Y NEGRO, FRENTE Y VUELTA EN ALTA RESOLUCIÓN, CON 2 HOJAS DE STICKER EN COUCHÉ AUTOADHERIBLE IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, PLASTIFICADO BRILLANTE Y CON SUJAE DE MEDIO CORTE PARA FÁCIL DESPRENDIMIENTO. PORTADA Y CONTRAPORTADA TAMAÑO 24 X 36 CMS, EN SULFATADA DE 24 PUNTOS 1/C, CON IMPRESIÓN A COLOR EN ALTA RESOLUCIÓN, FRENTE CON PLASTIFICADO MATE Y BARNIZ U.V. A REGISTRO ACABADO, ENGARGOLADO CON ARILLO METÁLICO WIRE O, MEDIDA FINAL DE LOS LIBROS 24 X 36 CMS, CONSTAN DE LAS SIGUIENTES HOJAS BLINDY 1: CON HOJA DE PRESENTACIÓN, HOJA PLASTIFICADA CON IMÁGENES A TODO COLOR Y PLASTIFICADO BRILLANTE Y 90 PÁGINAS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y 1 TINTA VUELTA, BLINDY 2: CON HOJA DE PRESENTACIÓN, HOJA PLASTIFICADA CON IMÁGENES A TODO COLOR Y PLASTIFICADO BRILLANTE Y 108 PÁGINAS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y 1 TINTA VUELTA, BLINDY 3: CON HOJA DE PRESENTACIÓN, HOJA PLASTIFICADA CON IMÁGENES A TODO COLOR Y PLASTIFICADO BRILLANTE Y 120 PÁGINAS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y 1 TINTA VUELTA. SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE CADA CUADERNILLO: 3,000 BLINDY 1, 1,500 BLINDY 2 Y 1,500 BLINDY 3, TOTAL DE 6,000 CUADERNILLOS.	47.00	282,000.00	50.50	303,000.00
			SUBTOTAL	284,000.00	SUBTOTAL	303,000.00
			IVA	47,040.00	IVA	48,480.00
			TOTAL	341,040.00	TOTAL	351,480.00
			SUBTOTAL	294,000.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	-47,040.00	IVA	0.00
			TOTAL	341,040.00	TOTAL	0.00
Monto adjudicado						

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			LICITANTES			
			CE IMPRESORES SA DE CV		CIROMATA IMPRESORES SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)		X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTE CION CINCO AL MILLAR)		X		X	
7	ANEXOS 8 (MANIFIESTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES)		X		X	
8	ANEXO 9 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL)		X		X	
9	ANEXO 10 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT)		X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE)		X		X	
11	ANEXO 12 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MYPMES		X		X	
12	ANEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUNALES)		X		X	
13	CONSTANCIA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		X		X	
14	CONSTANCIA DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL		X		X	
15	ACUSE DE LA AUTORIZACION DE HACER PÚBLICA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BUZÓN MSS (SEÑALADO EN EL NUMERAL 15)		X		X	
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT		X		X	
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL PARTICIPANTE		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-73/2023 "FOTOCOPIADO DE CUADERNILLO". (2da. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-73/2023 "FOTOCOPIADO DE CUADERNILLO"**(2da. vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra la partidas al licitante, **CR IMPRESORES SA DE CV** . Hasta por un monto de **\$ 341,040.00 (TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

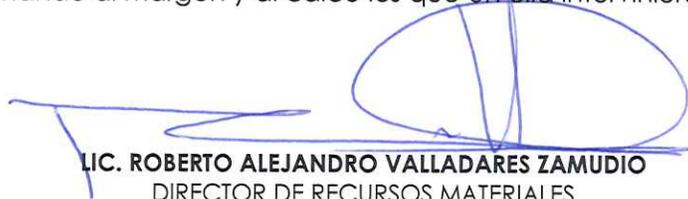
SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS.
AREA REQUIRENTE